



TEXTO OFICIAL

SERVICIO DE CULTURA Y PRENSA DE LA EMBAJADA DE LOS EE.UU. DE AMERICA, CASILLA 27-D, SANTIAGO - 710133

20 de marzo de 1985

EE.UU. EXPLICA SU VOTO CONTRA LA RESOLUCION DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU RESPECTO A CHILE

RICHARD SCHIFTER, REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS ANTE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS, FUNDAMENTO EL VOTO DE LOS EE.UU. CONTRA LA RESOLUCION PRESENTADA POR MEXICO EN GINEBRA LA SEMANA PASADA, QUE EXTIENDE EL MANDATO DEL RELATOR ESPECIAL PARA CHILE.

A CONTINUACION, TEXTO DE LA ARGUMENTACION PRESENTADA POR EL EMBAJADOR SCHIFTER:

SR. PRESIDENTE. LA GRAN MAYORIA DE LOS CHILENOS DESEA VER RESTABLECIDA LA DEMOCRACIA EN SU PAIS. LOS ESTADOS UNIDOS SIMPATIZAN PLENAMENTE CON ESTE PROFUNDO DESEO DEL PUEBLO CHILENO POR EL RETORNO A UN REGIMEN DEMOCRATICO. CREEMOS QUE EN CHILE, ASI COMO EN OTROS LUGARES DEL MUNDO, LA DEMOCRACIA ES LA MEJOR GARANTIA PARA LOS DERECHOS HUMANOS.

POR ESTA MISMA RAZON, EL DIALOGO POLITICO ENTRE EL GOBIERNO CHILENO Y LOS PARTIDOS RESPONSABLES DE LA OPOSICION SOBRE LA PROGRAMACION Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA UNA TRANSICION DE LA ESTRUCTURA POLITICA ACTUAL A UN SISTEMA DEMOCRATICO, NOS INFUNDIO UNA GRAN ESPERANZA. CON PROFUNDO PESAR DE NUESTRA PARTE, ESE DIALOGO TERMINO EN FORMA ABRUPTA. NOSOTROS INSTAMOS A QUE LAS DISCUSIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LOS REPRESENTANTES DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS SE REANUDEN Y SE MANTENGAN HASTA QUE SE PRODUZCA UN CONSENSO

NACIONAL Y UN FIRME COMPROMISO PARA UN ITINERARIO SOBRE COMO Y CUANDO SE RESTAURARA LA DEMOCRACIA EN CHILE.

AL VOTAR CONTRA SIMILARES RESOLUCIONES CONTRA CHILE EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, SEÑOR PRESIDENTE, PUDIMOS HACER NOTAR LAS CONTINUAS MEJORAS EN LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN ESE PAIS. ESTE AÑO, COMO LO ACABO DE INDICAR, DEBEMOS EXPRESAR NUESTRA GRAN PREOCUPACION POR EL RETROCESO EN LAS CONDICIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS EN CHILE DURANTE EL AÑO PASADO. ESPECIFICAMENTE, DEPLORAMOS LA PRACTICA DE APLICAR LA RELEGACION DE PERSONAS POR MOTIVOS POLITICOS; DEPLORAMOS LA ANULACION DE LAS LIBERTADES BASICAS Y LA DURA REPRESION BAJO EL ESTADO DE SITIO.

MI GOBIERNO, SEÑOR PRESIDENTE, HA DADO A CONOCER CLARAMENTE AL GOBIERNO DE CHILE SUS PUNTOS DE VISTA RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS, TANTO PUBLICA COMO PRIVADAMENTE. NOSOTROS INSTAMOS AL GOBIERNO DE CHILE A TOMAR INMEDIATAS MEDIDAS CORRECTIVAS, EMPEZANDO POR LA SUSPENSION DEL ESTADO DE SITIO. PEDIMOS PONER TERMINO INMEDIATAMENTE A LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS Y REITERAMOS NUESTRA OPINION SOBRE LA IMPERIOSA NECESIDAD DE RESTABLECER LA DEMOCRACIA EN CHILE. CHILE TIENE UNA LARGA Y VERDADERAMENTE BRILLANTE TRADICION DEMOCRATICA. CREEMOS FIRMEMENTE EN UN PRONTO RETORNO AL DIALOGO QUE RESTABLEZCA ESA TRADICION EN LAS AULAS DEL GOBIERNO DE CHILE.

HABIENDO ACLARADO NUESTRA POSICION SOBRE LOS ASUNTOS DE FONDO PLANTEADOS POR EL ESTADO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHILE, PERMITANME AHORA EXPLICAR NUESTRO CRITERIO SOBRE LA RESOLUCION QUE TENEMOS ANTE NOSOTROS. EN REPETIDAS OPORTUNIDADES, HEMOS LLAMADO LA ATENCION SOBRE EL DOBLE PATRON QUE SE APLICA DENTRO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS. ESTE DOBLE PATRON ESTA REFLEJADO EN EL TEXTO DE ESTA RESOLUCION, LA CUAL BUSCA APLICAR NORMAS A CHILE QUE ESTA COMISION NO APLICA A OTROS ESTADOS, NORMAS A LAS QUE, EN EFECTO, NO SE ADHIEREN MUCHOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS. PERMITANME ACLARAR QUE MUCHAS DE LAS INQUIETUDES EXPRESADAS EN LA RESOLUCION SON INQUIETUDES QUE COMPARTIMOS Y LAS CUALES, EN REALIDAD HEMOS EXPUESTO REPETIDAMENTE EN COMUNICACIONES DIRIGIDAS POR NOSOTROS AL GOBIERNO DE CHILE. PERO, SEÑOR PRESIDENTE, NOSOTROS VEMOS UNA DIFERENCIA ENTRE LO QUE LE DECIMOS DIRECTAMENTE A LAS AUTORIDADES CHILENAS Y LO QUE NOSOTROS APOYAMOS EN EL CONTEXTO DE LAS NACIONES UNIDAS DONDE CHILE ES SINGULARIZADO CON UN TRATAMIENTO QUE NO SE OTORGA A LOS DEMAS. NUESTRO PROBLEMA AQUI, SEÑOR PRESIDENTE, ES LA INTEGRIDAD DEL PROCESO DE LAS NACIONES UNIDAS. EN EL CASO DE CHILE, SE TRATA DE UN PAIS DEL CUAL TENEMOS TODA LA RAZON PARA CREER QUE VOLVERA A LA DEMOCRACIA DENTRO DE LOS PROXIMOS CINCO AÑOS. MI PROPIO PAIS ESPERA QUE ESTE PROCESO SE ACELERE.

PERO, SEÑOR PRESIDENTE, ¿CON QUE BASE LAS NACIONES UNIDAS EXIGEN A CHILE RESTABLECER LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS CUANDO NO HAN DADO NINGUN PASO, EL QUE FUERA, PARA HACER EXIGENCIAS SIMILARES A OTROS ESTADOS MIEMBROS CON SISTEMAS MUCHO MAS REPRESIVOS, ESTADOS MIEMBROS QUE NO SE HAN COMPROMETIDO A UN RETORNO A LA DEMOCRACIA?

PARA RESUMIR, SEÑOR PRESIDENTE, NUESTRA POSICION SOBRE LA DEMOCRACIA EN CHILE ES CLARA. NO PODEMOS ADELANTAR NOSOTROS MISMOS LA TRANSICION HACIA LA DEMOCRACIA. ESO ESENCIALMENTE DEPENDE DE LOS MISMOS CHILENOS. PERO ESTAMOS HACIENDO TODOS LOS ESFUERZOS RAZONABLES PARA FOMENTAR UN DIALOGO SOBRE LA TRANSICION. LA RESOLUCION QUE TENEMOS ANTE NOSOTROS, COMO ESTA REDACTADA AHORA, MOSTRANDO TAN CLARAMENTE EL DOBLE PATRON, DIFICULTA EN VEZ DE AYUDAR EN ESTE ESFUERZO. PARA QUE NUESTRA OBJECION QUEDE REGISTRADA, VOTAREMOS "NO". PERMITAME DEJAR EN CLARO, SIN EMBARGO, QUE EL VOTO SE APLICA SOLO AL TEXTO ESPECIFICO QUE SE ESTA OFRECIENDO AQUI. NOSOTROS NO OBJETAMOS EL MANDATO DEL RAPORTEUR Y VOTARIAMOS "SI" SI HUBIERA UN VOTO SEPARADO SOBRE EL PARRAFO 8.

FIN DEL TEXTO.
